

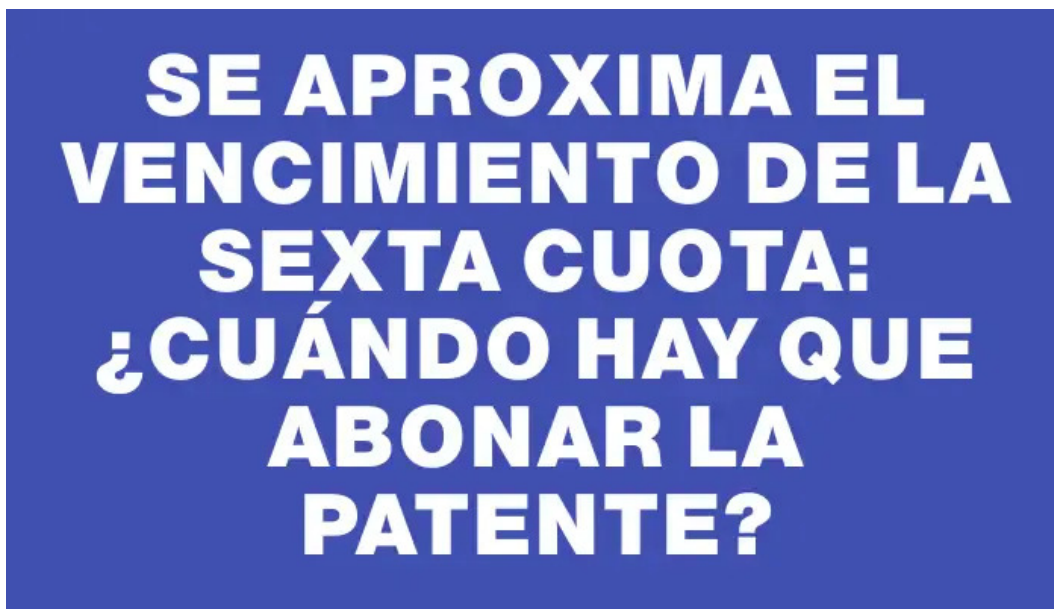
Se aproxima el vencimiento de la sexta cuota: ¿Cuándo hay que abonar la patente?

Principal



| | |
|------------------------|-----------------|
| Publicada el: 19/11/24 | Visitas: 158 |
| Comentarios: 0 | Ver comentarios |
| Votos: 59 | Puntaje: 4.8 |

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/se-aproxima-el-vencimiento-de-la-sexta-cuota-cuando-hay-que-abonar-la-patente_8797.php



Principal

Se aproxima el vencimiento de la sexta cuota: ¿Cuándo hay que abonar la patente?

Se acerca la fecha límite para el pago de la sexta cuota: ¿Cuál es el plazo para abonar la patente?

Pago de Patente de Rodados en Uruguay 2024

Timeline de Pago de Patente de Rodados en Uruguay para

2024

El pago de la patente de rodados es una responsabilidad que deben cumplir todos los propietarios de vehículos en Uruguay. El Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares (Sucive) ha establecido un cronograma de vencimientos para facilitar este proceso.

Fechas de Vencimiento

Primera cuota: 22 de enero de 2024 Segunda cuota: 20 de marzo de 2024
Tercera cuota: 20 de mayo de 2024 Cuarta cuota: 22 de julio de 2024 Quinta
cuota: 20 de setiembre de 2024 Sexta cuota: 20 de noviembre de 2024

Descuentos y Métodos de Pago

Los contribuyentes que realicen sus pagos de forma puntual podrán acceder a beneficios significativos.

Se ofrece un descuento del 10% si se opta por pagar en cuotas, mientras que si el pago se efectúa en una sola cuota, el descuento asciende al 20%.

Métodos de Pago Disponibles

Plataforma digital Sucive: Los usuarios pueden realizar pagos en línea con tarjetas Visa, Banred, o a través de bancos como BBVA, BROU, Santander, Itaú, Banque Heritage, Scotiabank, HSBC y Bandes.

Agencias habilitadas: El pago también se puede realizar en cualquier agencia de cobranza autorizada en todo el país.

Consecuencias del Incumplimiento

Es fundamental cumplir con el pago de la patente, ya que circular con la patente vencida durante dos o más cuotas puede resultar en una multa equivalente al 25% del valor del tributo.

Cabe señalar que las multas recaudadas se destinarán al departamento que aplicó la sanción.

Costo según Tipo y Antigüedad del Vehículo

Categoría A (Autos y Camionetas)

Vehículos 0 km: 5% del valor de mercado menos IVA.

Vehículos usados (posteriores a 1992): 4,5% del valor de mercado.

Vehículos anteriores a 1975: Exentos del pago.

Vehículos entre 1976 y 1991: Tributan según valores ajustados por IPC.

Vehículos eléctricos: 2,5% del valor de mercado.

Categoría B (Camiones)

Camiones 0 km y usados: 1,3% del valor de mercado menos IVA.
Camiones anteriores a 2013: Mantienen los valores vigentes en 2023.

Categoría C (Motos)

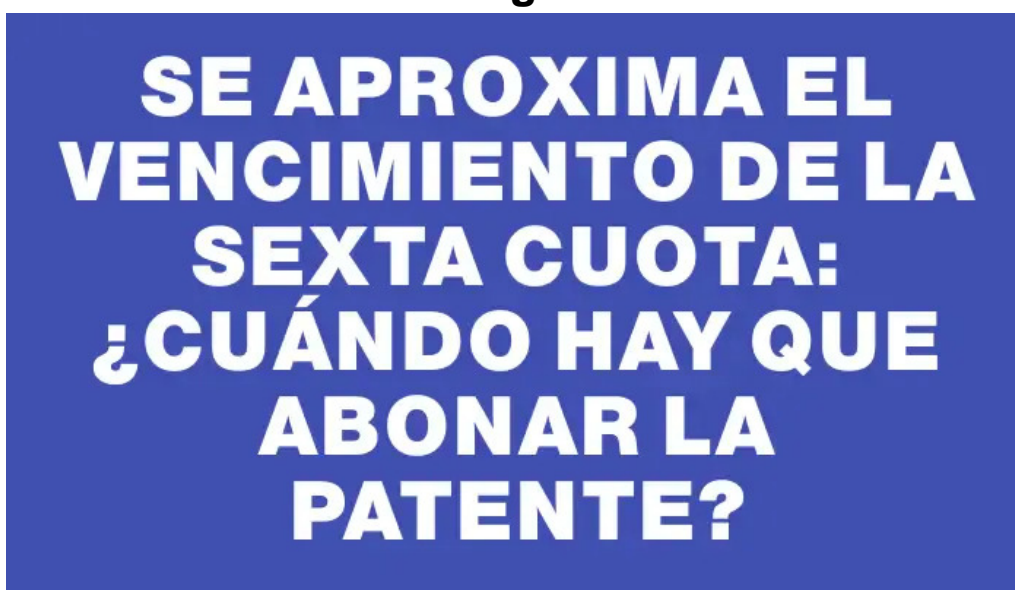
Motos empadronadas en 2024 a partir de 500 cc: 5% del valor de mercado menos IVA.

Motos empadronadas antes de 2024: 4,5% del valor de mercado.

Motos hasta 499 cc: Puede fijarse la patente en cero pesos según cada intendencia.

Fuente: Telenoche

Imágenes



Se aproxima el vencimiento de la sexta cuota cuando hay que abonar la patente

Tags

anteriores, rodados, descuento, patente, valores, camiones, empadronadas, realizar, responsabilidad, timeline, uruguay, mercado

Noticias relacionadas

3.9 * *El momento de abonar la patente se aproxima: ya llega la fecha límite para la sexta cuota del año*

4.7 * *Bomberos incorpora a su flota cinco modernos camiones autobomba destinados a combatir incendios forestales*

4.9 * *Adeom accede a evaluar camiones recolectores que inicialmente cuestionaba por razones de seguridad; Lema cuestiona la adquisición de la Imm*

- 4.9 *** *El Intendente Zunino respalda la adquisición de camiones de recolección de residuos frente a las objeciones de Adeom y miembros de la oposición*
- 4.6 *** *Se aproxima la fecha límite para la presentación de la declaración jurada de Irapf e Iass; te contamos cómo realizar el proceso de forma correcta*
- 3.9 *** *Bomberos suma a su flota cinco modernos camiones autobombas-tanque para enfrentar incendios urbanos y forestales con mayor eficacia*
- 4.0 *** *“Jorge Acosta de Inac destaca un mercado de carne tranquilo, pero con miradas atentas al futuro”*
- 4.6 *** *Fechas clave para el pago de la contribución inmobiliaria en Uruguay: ¿Cuándo y cómo cumplir con esta obligación?*
- 4.5 *** *La Justicia desestimó la solicitud de redención de pena presentada por un reo en el establecimiento Las Rosas*
- 4.1 *** *Entente alcanzada entre Im y Adeom sobre camiones recolectores y el casino del Parque Hotel*

Categorías

| |
|--------------------|
| Interior |
| aldea |
| Breves |
| básquet |
| ciencia |
| Clima |
| columnistas |
| Cotizacion monedas |
| Cultura |
| Curiosidades |
| departamentales |
| Deportes |
| derechos humanos |
| díálogos |
| Economía |
| Empresariales |
| Empresas |

| |
|------------------------|
| Fútbol internacional |
| Fútbol uruguayo |
| Fúnebres |
| fútbol |
| General |
| género y feminismos |
| internacional |
| Internacionales |
| latidos |
| Maldonado |
| Mascotas |
| minuto a minuto |
| Mundo |
| municipales |
| Nacional |
| Estados Unidos |
| noticias de local |
| México |
| noticias de salud |
| noticias de tecnología |
| obituarios |
| Opinión |
| policial |
| Policiales |
| Política |
| Principal |
| Resultados de juegos |
| Rurales |
| Salto |
| Salud |
| Show |
| sin categoría |
| sindicales |
| Sociedad |
| Tecnología & internet |
| titulares del día |
| tribuna |
| Turf |
| uncategorized |
| uruguay decide 2024 |